



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUENRACIONES (C)**

LOTA, 09 JUN. 2015

DECRETO D.S.M. N° 1850

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los(las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378 , Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
YARLIN PASCAL JARA	2015	29/05/2015	29/05/2015	06	00	1/2	5 ½
DIEGO HERREROS ZAGAL	2015	08/06/2015	08/06/2015	06	02	01	03
HILDA SAAVEDRA FUENTES	2015	05/06/2015	05/06/2015	06	00	01	05
LILIAN ANDRADE MONJES	2015	05/06/2015	05/06/2015	06	01	01	04
TAMARA ARANEDA OLIVARES	2015	05/06/2015	05/06/2015	06	2 1/2	1/2	03
ZOILA TORRES COFRE	2015	04/06/2015	04/06/2015	06	1/2	1/2	05
GLORIA MUÑOZ TRONCOSO	2015	05/06/2015	05/06/2015	06	01	01	04
MANUEL SANCHEZ SILVA	2015	01/06/2015	01/06/2015	06	02	01	03
MARCELA CARRASCO MALDONADO	2015	02/06/2015	02/06/2015	06	1/2	01	41/2

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- FMP/HAR/cvj/v